Año V. Mártes 11 de Diciembre de 1883 Núm. 1199.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 1. t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 m. y 3 45 t.
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

EL ÚLTIMO DESENGAÑO.

Los fusionistas han agotado todos los resortes y todas las formulillas que inventaban imaginaciones extraviadas por el deseo, y una á una cayeron las asombrosas fábricas del sufragio científico y del mensaje incoloro con que se regocijaban antes de sazon.

Pero las ilusiones adoptan muchas formas, y la última y más grave es la de suponer diferencias en el seno del partido liberal.

En las clasificaciones que de los liberales han hecho, han agotado verdaderamente la materia y los dividieron en intransigentes ó templados, en el òrden de la doctrina; en liberales y demòcratas, en el de las procedencias; en monárquicos de veras y en republicanos encubiertos, juzgando por el número de veces que nombraban al rey ó que hacian rendimientos á la corte.

Clasificaciones falsas todas, que sin negar que entre los liberales democráticos pueda, haya ó deba haber matices distintos, todos están contestes en las afirmaciones capitales de su conducta. Todos, áun los que no tienen gran entusiasmo, que los hay sin duda, por el sufragio universal y la reforma constitucional.

* * *

Y es que los fusionistas, atareados en esos rencores retrospectivos y en esos enredos presentes y futuros, no han dado en pensar ni en el por qué de su caida ni en el por qué de la gran vitalidad de los liberales democráticos, ni en la razon de su victoria y advenimiento al gobierno.

No han dado en pensarlo porque imaginan, anteayer lo dijo *El Correo*, que la izquierda tuvo orígen en disentimientos personales, ó piensan que este movimiento democrático es cosa pasajera, y las doctrinas del gobierno fórmula de quita y pon, que se abandona así, de cualquier modo, como los fusionistas hicieron ya en vísperas de pasar de amenazadores revolucionarios á humildísimos vasallos de las instituciones, todo, por supuesto, con su cuenta y razon.

* * *

El Sr. Sagasta, no de muy buena gana, pero al fin de un modo explícito, le dijo al rey:

Señor, no he podido unir á los liberales; es mi opinion y la de mis compañeros que llame V. M. á sus consejos al señor Posada Herrera, cuyo prestigio se impone y que aceptan todas las fracciones democráticas y liberales.

El Sr. Sagasta no dijo al rey que se retiraba, además, porque en vez de unir desunia, porque se le sublevaban las plazas fuertes y los regimientos, asi como por tramoya de teatro; porque habia lanzado á España á una aventura internacional de que aún no se ve libre, porque existia desaliento en los que quieren la paz, esperanzas en los que creen á la monarquía incompatible con la democracia.

Y el Sr. Posada Herrera formó el gabinete para hacer la conciliacion sobre distinta base; por que si el Sr. Sagasta con sus fuerzas, antes bastante considerables, se habia estrellado, no era lógico seguir su conducta.

El Sr. Posada Herrera, con su gran talento, pensó que para unir á los liberales era preciso adoptar el programa que les ha sido comun, y con el que pudieran marchar juntos los de la izquierda y los de la derecha.

Existía una gran cuestion de oportunidad, que solo el Sr. Posada podia resolver.

A la parte de opinion que niega la virtualidad de la monarquia en los tiempos actuales, podia contestársele con hechos, desarmar la revolucion: que desarmada estará cuando no puede ofrecer al país nuevos horizontes que lo existente le cierre.

Podia hacerlo el Sr. Posada Herrera, monárquico de toda la vida, que no arengó á los sargentos de San Gil ni ayudó al destronamiento de 1868, ni fué republicano en 1874, ni habló de la bandera rebelde de don Alfonso que nos iba á degradar á los ojos de Europa, ni amenazó en 1880 ni defendió nunca la Constitucion de 1869.

Y por eso el Sr. Posada Herrera podia ser el motivo ocasional del enlace de lo antiguo y de lo nuevo, encontraudo el equilibrio que busca el país en las barricadas y en los motines militares hace medio siglo.

* * *

En virtud de tan generoso pensamiento, congregarónse á su alrededor gentes de distintas procedencias, y con su ayuda formulò las bases del acuerdo que hoy sostiene el ministerio.

¿Como hablar, pues, de divisiones? ¿Acaso se ha visto nadie forzado á ser ministro? ¿Acaso todos no han contribuido al acuerdo?

Háblase de los Sres. ministros, no demócratas, sin razon porque nadie puede dudar ni de su lealtad ni de su firmeza.

Háblase del Sr. Moret, sirviendo de pretexto una carta del *Times*, y con ménos motivos todavia.

El Sr. Moret, y sea esto dicho en su elogio, es quizás de los demócratas el que ménos apego siente hácia las reformas políticas que reclaman, pero el Sr. Moret es quizás de los demócratas que mas sienten la necesidad de formar un partido liberal y de lo imposible para ello de esas mismas reformas. Sus intentos conciliadores los han tomado los fusionistas como nn olvido de lo acordado. No hay tal; nosotros, sin hacernos intérpretes oficiales de su pensamiento, podemos afirmar que se engañan y que toman la buena volnntad por otra cosa.

En tan alto estiman los ministros la firmeza y la lealtad del Sr. Moret, que le han confiado la redaccion de su programa.

En tan alto la estiman sus correligionarios, que todos esperan la clara exposicion de las ideas que temen los fusionistas.

Pierdan, pues, esta última esperanza, abandonen tan pobre recurso. Si amenazan, peor; si se unen excelente; si buscan dividir el gobierno, ni bueno ni malo; por lo ridiculo en tan exuberante grado, no es para dar ni pesar ni alegría, sino para ocasionar la risa ó cuando mas la conmiseracion.

(*Progreso.*)

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

Nacidos al calor de sentimientos de otras épocas, hijos de circunstancias que hoy, por la marcha progresiva de las ideas, no apreciamos del mismo modo, hay en todas las partes del organismo social, leyes que, si entonces tenian una razon de ser en que se fundaban, ahora se nos aparecen como abusos que nuestra razon condena. Dentro de poco tiempo, las gentes que tengan noticia de que alguna vez han estado en vigor, se preguntarán con asombro, no como nacieron esos abusos, sino cómo se perpetuaron y siguieron ejerciendo hasta nuestros dias su perniciosa influencia. Y solo hallarán contestacion á su pregunta, apreciando en todo su alcance la fuerza irresistible de la rutina, ese último baluarte á que se acogen para defenderse contra las nuevas ideas, los caractéres pusilánimes.

La rutina, el miedo á todo lo que sea reforma, á todo lo que suponga innovacion, miedo inexplicable, absurdo, respeto á todo lo antiguo, no porque sea bueno, sino solo porque es antiguo: he aquí la única defensa de los que combaten el servicio militar obligatorio.

En un principio, los pueblos, obligados á la conquista de los demás, por su carácter aventurero, ó á la defensa de su suelo por su amor á su libertad é independencia, hubieron de rendir culto á la guerra, y la daban un tributo universal, porque todos los habitantes aptos para tomar las armas, luchaban sin que uno sólo pensara en eximirse de lo que era tan natural en todos ellos, que ninguno lo tenia por galardon. Mas tarde, distintas leyes y distintas costumbres, hicieron que, considerad el ejército sólo como elemento de combate, arma cuya procedencia no se discutia con tal que tuviese agudos filos é hiriese bien, reclutáronse los soldados por diferentes sistemas, que llevaban á la milicia hombres desmoralizados, á quienes solo una fuerte disciplina y un rigor extremo conseguian dominar. Pero estos tiempos han pasado ya y estan muy lejos por fortuna. Hoy dia el concepto que del ejército se tiene es muy distinto y más se aproxima á los tiempos primitivos que á los tiempos medios, épocas de transicion en que cada pueblo buscaba sitio á propósito para establecerse, hasta que del caos surgieron por fin el órden y la armonía. Hoy el ejército no es una reunion de hombres puestos al servicio de un déspota ó de un tirano para sojuzgar otros déspotas, vencer otros tiranos ó destruir otros pueblos. Hoy el ejército es la nacion dispuesta á defender su independencia, á asegurar su territorio, á impedir toda trasgresion del derecho, á mantener segura y feliz la pátria querida que alumbra el sol que por primera vez bañó sus ojos y orea el aire puro que recibió las primeras manifestaciones de su vida.

Este concepto del ejército y su antiguo sistema de reemplazos, son en un todo incompatibles. Mientras los soldados eran máquinas que herian ó mataban en manos de un hombre, y siempre en daño del país, pudo formarse de cualquier manera, pudieron establecerse los privilegios que han llegado hasta nosotros; hoy que los soldados no forman una agrupacion distinta y disgregada por completo del resto del país, esos privilegios tienen que desaparecer, y los soldados deben ser ciudadanos de todas las clases sociales, no de la última ni de la primera.

Razon es esta de igualdad tan atendible, tan respetable, tan digna de tenerse en cuenta en los tiempos que corremos, tiempos—digase lo que se quiera—en que los principios de la democracia, como si disueltos en efluvios vagasen por la atmósfera—entran como componentes de las ideas—de tal modo que á todas partes llevan su influencia; tan respetables, decimos, que el servicio militar obligatorio, no puede hallar defensores sino en los intereses que viene á destruir, intereses individuales y egoistas que nada son y nada pueden ser ante los intereses sacratísimos de la pátria y el derecho.

De aquí que el servicio militar obligatorio sea una exigencia de los tiempos modernos, que los legisladores de la mayor parte de las naciones europeas han concedido ya á sus pueblos. Alemania, Francia, Italia, Austria y Rusia, le tienen ya inscrito en sus códigos. Solo Inglaterra entre las grandes potencias, recluta sus soldados entre los voluntarios; de los demás paises de Europa, únicamente Bélgica, Turquia, Portugal y España—que en esta aficion á las preocupaciones y este apego absurdo al pasado si van unidos los dos pueblos y en compañía tan significativa como la de Turquía—únicamente en estos cuatro paises no es obligatorio el servicio militar.

Y es que las ventajas de éste son tantas y de tal magnitud, que no hacen falta grandes consideraciones en que apoyarla; basta su simple enunciacion para ganarle partidarios.

Reporta, en efecto, grandes ventajas al país, porque es para él una firme y segura garantía tener en las filas representantes de todos sus hijos; porque la instruccion del soldado aumenta naturalmente y aumentan tambien las dificultades con que ha de tropezar un conspirador para arrastrar unos cuantos batallones, pues á unas masas ignorantes las lleva un ambicioso á cualquier parte, pero una masa inteligente y que discute, no vá á donde la quieren llevar, sino allí á donde compren de que debe ir. En este pais, donde son, por desgracia, tan frecuentes las luchas intestinas, en las que muchas familias que no dan su apoyo material á los rebeldes, les conceden, no obstante, un apoyo moral, que á veces vale más; el dia en que esas familias tuvieran su hijo en el ejército más se esforzarian en apagar el incendio que en avivarle con su soplo, como dice muy atinadamente un distinguido escritor militar contemporáneo.

No ganaria ménos el ejército, que veria aumentar considerablemente su prestigio, y desaparecer en un momento gran porcion de añejas preocupaciones que son otros tantos obstáculos para su adelantamiento. Todos los perjuicios que parecen exaltarse á la vista de un soldado ocupando un lugar en una reunion de buen tono, se reducirian á polvo desde que se viera brillar su modesto uniforme en los palcos del Teatro Real y los coches de la Castellana. El ejército dejaria de ser un miembro extraño para las clases acomodadas que ya verian en los soldados los camaradas, los amigos de sus hijos, y que se mostrarian más dispuestos á conceder en las Córtes cuanto un ministro de la Guerra les pidiera para el mejoramiento del ejército, desde que esas ventajas hubieran de redundar en beneficio de sus propios hijos. Y, sobre todo, se borraria esa línea divisoria que algunos quieren establecer entre el ejército y el pueblo, entre paisanos y militares, division que no tiene razon de ser porque unos y otros no son más que fases distintas bajo las cuales se presenta una sola y única entidad: la nacion.

Alguna influencia tendria tambien el establecimiento de esta importantísima reforma, influencia desde luego favorable en las costumbres y modo de ser de nuestra juventud aristocrática; los hábitos del cuartel, las fatigas del servicio, inculcarian, sin duda, algo de energía y actividad en esos temperamentos anémicos que ahora gastan sus pocas fuerzas en la inaccion, que no saben mandar ni obedecer, y aprenderian ambas cosas. Además, y esto no es ménos importante, las variaciones que naturalmente habian de introducirse como lógica consecuencia en los fines de la institucion militar, redundarian en provecho del ejército que seria llamado al goce de todos los derechos del ciudadano y entraria de lleno en la corriente de vida del país.

Pero sobre estas ventajas, sobre estas consecuencias, hay algo más solemne, y más grande y más digno de ser tenido en cuenta: el principio de justicia que enaltece. El servicio militar puede considerarse como un título debido á la pátria por sus hijos ó como una carga impuesta á los ciudadanos. Si es un deber, nadie debe eludirlo; si es una carga, entre todos deben soportarla. Cuanto en contra de esto se legisle, cuanto en contra de esto se haga, es un atentado á la justicia, un atentado á la igualdad, que debe ser la ley más santa, la ley más inviolable de los hombres.

Y de una vez y para siempre concluiria esa odiosa contribucion que pone precio á la sangre de un individuo; de una vez y para siempre concluiria ese irritante privilegio de los ricos que todo lo compran con oro, hasta la vida de un hombre; de una vez y para siempre concluirian esas vergonzosas inmoralidades del reconocimiento, esas inmotivadas exenciones, ese tráfico indigno en carne humana que hacen anualmente hombres que empiezan sus infames negocios vendiendo antes su conciencia.

Sí; el servicio militar obligatorio, es una exigencia de nuestros sentimientos, de nuestras ideas, un precepto de nuestro credo democrático, una aspiracion de nuestro amor á la justicia; el servicio militar obligatorio, establecido ya en las demás naciones europeas, se nos impone con la fuerza que le dá la índole de los tiempos en que vivimos. Nosotros, que copiamos á Francia sus modas y sus pensamientos, y á Alemania los cascos de sus generales, ¿por qué no hemos de copiar tambien aquellas instituciones militares que representan un paso en el camino de la perfeccion?

Por fortuna, ocupa actualmente el ministerio de la Guerra un hombre poco afecto á la rutina, informado de un franco espíritu reformista, dotado de grandes cualidades, y que es un general á la moderna. En él confiamos. Sabemos que el servicio militar obligatorio es una de las reformas que tiene en proyecto, y en el corto tiempo que lleva desempeñando su alto cargo ha dado grandes muestras de actividad: esperamos, pues, que pronto será un hecho el servicio militar obligato

rio, que pronto dejaremos de formar en ese grupo insignificante que con Portugal, Bélgica y Turquía componemos á un extremo de la línea de civilizacion. Pobre es nuestro apoyo, humilde nuestro concurso, pero cuente con uno y otro el general Lopez Dominguez para el dia, no lejano, en que dé á luz el proyecto. La nacion armada: ese debe ser el ejército de hoy, ese será el ejército del porvenir, mientras el hombre necesite sostener ejércitos para mantener la integridad de su suelo y la santidad de la justicia.

(*El Progreso.*)

ATENTADO CONTRA MR. DE LESSEPS.

Por la importancia de la persona cuyo nombre dejamos escrito en el epígrafe y por ser numerosos en Barcelona los suscritores de las grandes empresas que Mr. de Lesseps ha iniciado, y para quienes es evidente que ofrecen interés cuantas noticias de sensacion se relacionen con el autor del canal de Suez, trasladamos á las columnas de la *Crónica* el relato que se lee en los periódicos de Paris del atentado dirigido el martes de esta semana contra Mr. de Lesseps.

Al examinar Mr. de Lesseps el correo de la mañana del martes, encontróse con una pequeña cajita de carton dorado de forma oblonga, á cuatro caras, la cual llevaba escrita la siguiente direccion:

Al señor don Fernando de Lesseps
7, calle de Florentin.
Urgente.

El prospecto que vá dentro de la caja dará la explicacion de su contenido.

En una de las caras y en cada extremidad habia dos sellos impresos en lacre encarnado con las iniciales *E. L. M. de Lesseps.*

Las precauciones tomadas por el expedidor para lograr que dicha caja llegase á las propias manos de M. de Lesseps, causaron á este cierta sorpresa que duró sin embargo solo un momento, é iba ya á romper el misterioso envoltorio cuando intervino madame de Lesseps, atraida por la exclamacion que la sorpresa habia hecho escapar á su esposo Madame de Lesseps examinó á su vez escrupulosamente el paquete, y temiendo que fuese una celada, aconsejó á su marido que no lo abriese, y como Mr. de Lesseps se demostrase algo indeciso, su señora apoderòse de la referida caja y la depositó en otro mueble de la habitacion, fuera del alcance del brazo de Mr. de Lesseps.

Apenas acababa de pasar esta escena de familia, cuando se presentò en casa de Mr. de Lesseps, Mr. Coubreux, antiguo empresario del canal de Suez y en la actualidad empresario del canal de Panamá. Mr. Coubreux estaba dominado por una grande excitacion é iba á dar cuenta á Mr. de Lesseps de que habia recibido por el correo con el sello de la administracion de Niza una caja explosiva conteniendo pólvora y unas cintas fulminantes que debian producir la explosion. Por fortuna el fulminante no estalló al tiempo que Mr. Coubreux abrió la caja y no se realizó el crimiual objeto que se propusiera el expedidor.

La caja recibida por Mr. Couvreux, y que enseñó abierta á Mr. de Lesseps, era exactamente igual á la que el último acababa de recibir, é iban á dar cuenta á la prefectura de policía, cuando supieron que el hijo de Mr. Couvreux, que ocupa un buen destino en las oficinas del canal de Suez, habia recibido igualmente otra caja análoga á las antedichas. Esta noticia arrancò al acostumbrado buen humor de monsieur de Lesseps la siguiente frase.

—Nada, señores: esto es una felicitacion de año nuevo algo anticipada, y no podemos quejarnos, puesto que se nos trata como á soberanos.

La prefectura de policía remitió inmediatamente las tres cajitas al laboratorio municipal de química, para el análisis de su contenido. Pegadas á las paredes de la caja, partian en distintas direcciones varias tiritas de papel con fulminante, análogas á las que el ramo de confitería emplea para los dulces-sorpresa. Estas tiras estaban fuertemente sujetas y dispuestas de una manera tal, que debian producir la explosion en cuanto se intentase abrir la cajita. Dentro de la misma habia cuatro gramos de pólvora de caza.

Por lo dicho se comprende que el expedidor se proponia que al abrir la caja los fulminantes estallasen, al igual que estallan los petardos de los confites, y se inflamase la pólvora. Cuatro gramos de pólvora no bastarian sin duda para matar á alguien, pero bien podrian ocasionar heridas de mas ò menos gravedad, aparte del susto mayúsculo que cualquiera se llevaria. En ninguna de las tres cajitas se descubrió indicio alguno de dinamita.

Los periòdicos franceses señalan como á probable autor de tan punible farsa á un individuo belga que ha intentado ya varias veces sonsacar á la compañía del canal de Suez, por medios siempre reprobables, algunas partidas de dinero. Dicho sugeto no tiene, segun se dice, muy sanas las potencias mentales, y como actualmente se cree que reside en Niza, se ha telegrafiado á la policía de dicha ciudad para que practique averiguaciones, ignorándose aun á la hora presente el resultado que hayan dado las pesquisas de la policía.

ECOS POLÍTICOS.

Los fusionistas han dicho en todos los tonos que transigian, ya que no en la cuestion de principios, en la de personas.

—Mostrad como, les dicen los de la parte contraria.

Y habiendo un periódico izquierdista pedido al señor Sagasta, como principio de una inteligencia, que no insistiera en su candidatura para la presidencia del Congreso, responde «La Iberia» en los siguientes términos:

«El presidente futuro de las Córtes tiene que representar á la mayoria si el sistema constitucional ha de ser una verdad, y la votacion tendrá la significacion que han tenido siempre esos actos, sin que basten arreglos ni componendas de ninguna clase para evitarlo.»

Junto á «La Iberia,» hablando este lenguaje lleno de digno y noble orgullo, é inspirado en la más hermosa altivez, resultaria ser un hombrecillo débil y sin carácter el mismo castellano leal que celebró el duque de Rivas en famoso romance.

El señor Sagasta, con su mayoría; se cree capaz de todo.

Volvamos del revés, en honor suyo, la conocida frase...

¡Las lanzas se vuelven cañas!

En ciertas regiones de España debe andar la justicia como la conciliacion entre los fusionistas y la izquierda.

Se instruyó hace poco en un juzgado causa criminal contra un supuesto ó no supuesto homicida, y pidió el fiscal para el acusado la pena de muerte en garrote. El juez condenò á 20 años de cadena.

Remitida á la Audiencia, el ministerio público solicita revocacion, y pide cadena perpétua; pero la sala de lo criminal revoca en opuesto sentido y absuelve libremente al procesado.

Si la causa hubiera llegado al Tribunal Supremo, acaso á estas horas tendria el reo presunto derecho á indemnizacion y á deducir la correspondiente responsabilidad contra sus acusadores.

Menudo alboroto armarian con esto los doctrinarios y conservadores, si rigiese al presente la institucion del Jurado.

Decididamente «La Union» se ha prendado del príncipe Federico Guillermo.

El ser este representante principal y primer apoyo del protestantismo, y gran protector de la masonería alemana, no ha obstado en modo alguno á que el órgano de los católicos alfonsinos le entregue su corazon.

En el artículo en que casi casi le declara su atrevido pensamiento, «La Union,» todo conmovida, y debemos suponer que ruborizada, dice:

«En primer lugar, algo influyen las apariencias en el espíritu público, y ciertamente que el ver una figura arrogante que tan á maravilla lleva el peso de la gloria militar, la grandeza de una casa tan ilustre como la de Hohenzollern y el porvenir político de Europa, no puede ser igual que el ver á un cualquiera á quien la fortuna elevó á un alto puesto en la República francesa.»

Este cualquiera es el pobre M. Grevy. que no tiene uniformes blancos, ni barba rubia, ni cinco pièes y diez pulgadas de estatura, circunstancias indispensables para conmover á «La Union.»

Por lo demás, no deja de tener gracia esa afirmacion de que la fortuna decide la elevacion de los presidentes de las Repúblicas, que llegan á tal puesto por los votos de la nacion.

¿Quién decide entonces de la elevacion de los príncipes, que para ser tales solo han tenido que tomarse el trabajo de nacer?

LA OPINION.

PALMA 11 DE DICIEMBRE DE 1883.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del notable artículo del *Globo*, en el cual verán los leales consejos que dá á los demócratas que hoy son Gobierno, consejos que desearamos no olvidaran, porque el bien de la patria y de la libertad así lo exijen.

«UNA RETIRADA HONROSA.

Repitamos el título de nuestras consabidas consideraciones, ya que tantas controversias han promovido, en estos últimos dias, dentro y fuera de la prensa. Inútil decir, siendo como somos míseros mortales, cuánto nos habremos holgado con los elogios á nuestra inteligencia, y cuánto dolido, cuánto, de las censuras á nuestra rectitud. Casualmente, cuando temíamos oirnos llamar por la malicia general torpes ó bisoños, á causa de haber abierto hasta el fondo mismo de nuestro espíritu, y enseñado hasta las cartas más recònditas de nuestro juego, nos encontramos, como llovido, un título de redomados Maquiavelos y diestros florentinos, en verdad no despreciable, aquí, donde ya hemos convenido en estimar más la destreza en el combate y los logros del triunfo que la moralidad pública y la razon y la justicia, pues el aplauso general sigue al hábil y afortunado, no al estóico y constante.

Vamos á cuentas. Nosotros hubiéramos preferido que las varias agrupaciones liberales se quedaran á una en el sitio donde les sobrecogió la restauracion, venida en mal hora contra todos y sobre todos los republicanos de aquella sazon, despues que la República, tan denostada, con heróicos esfuerzos habia vencido á la demagogia, y cuando los más conservadores entre los avanzados, á quienes habia ido el gobierno, se apercibian con los muchos medios dados por la nacion á soterrar el carlismo. Una experiencia muy larga nos ha mostrado que los idolos impuestos por el golpe de Sagunto no hubieran vivido vida próspera sin el oxígeno prestado á sus pulmones por los principios y por los partidos destrozados en aquella rota nefastísima. Deberes, pues, de moralidad pública y de consecuencia con las propias tradiciones; deberes, á los cuales nunca se falta impunemente, imponian con imperio á constitucionales y demòcratas quedarse allí donde les sobrecogiera la desgracia, en el seno de la República, bajo cuya noble advocacion habian hallado en el pueblo español concurso y obediencia.

Pero las cosas han sucedido por nuestro mal de otra suerte, y no como las deseábamos aquellos, á quienes ha vuelto sus espaldas hace mucho tiempo la fortuna. En el momento de la fuga no han faltado á los prófugos nuestros solícitos reclamos y despues nuestras desinteresadas advertencias. Pero ya se han ido contra nuestro consejo; y como ellos no son solamente monárquicos, ni nosotros solamente republicanos, sino que unos y otros somos liberales y demócratas, aún subsisten hoy entre ambos grupos democráticos, muchos principios y muchos intereses comunes, á los cuales no podemos faltar sin mengua de nuestra historia y detrimento de nuestro nombre. He aquí, pues, por qué nosotros necesitamos cooperar, y cooperaremos, al triunfo de todos aquellos principios, que con el gobierno actual y con el partido dominante nos fueron de antiguo comunes, imponiéndonos una inevitable y relativa solidaridad á todos, que no podemos desconocer ni abandonar Luego un sentimiento de justicia nos constriñe á decir cómo hubo en la escuela democrática empeñado litigio entre los que creian compatible la democracia con la monarquía y los que creíamos estos dos factores incompatibles y aun repulsivos por su discorde y contradictoria naturaleza.

Ahora vamos á verlo. El ensayo de esta increible aligacion comienza, y nosotros tenemos el propòsito de no perturbarlo. Jamás se podrá imputar el malogro de tal operacion alquímica, jamás, á nuestro pesimismo. Iremos contra todas las fuerzas que combatan al gobierno, por sus principios democráticos, cual si hubiera de ser nuestra la victoria y nuestro el provecho. Diremos á cuantos, llamándose republicanos, puedan conspirar por la violenta aceleracion de victorias prematuras, cómo dan en el suicidio, y cometen, por tanto, un acto de demencia. En la prensa pueden contar los demócratas para sostener su programa de sufragio universal y de revision constitucional, con nuestra pluma; en el Parlamento, con nuestro voto, pues jamás hemos faltado á combate alguno en pro de nuestros ideales y de nuestros principios. El ensayo no ha de malograrse por culpa de los republicanos históricos, acostumbrados á poner patria, libertad y democracia sobre sus más caros intereses.

Nosotros, de plano, debemos deciros: «Si el ensayo se malogra por culpa de los republicanos ¡qué victoria para la monarquía!» Pues decidnos á la vez vosotros, si no estais ciegos de pasion: «Si el ensayo se malogra por culpa de los monárquicos, ¡qué victoria para la República!» Y se trata de una experiencia práctica y tangible, no de una disertacion abstrusa y académica. ¿Es compatible la monarquía con el sufragio universal, los derechos individuales, la soberanía inmanente y perpètua de la nacion? Ahora vamos á verlo. ¿Resulta la compatibilidad prácticamente demostrada? Pues no hay para qué decir cuánto perdemos los mantenedores de la incompatibilidad. ¿Resulta prácticamente demostrada la incompatibilidad? Pues como un sueño se desvanece la democracia monárquica. Y no importan las teorías: estamos en períodos de prácticas. La lógica es real, como dice nuestro maestro Hegel, una ley tan inevitable como la gravedad y la atraccion. Un hecho vale por cien razonamientos en este momento de experiencias. Si el ensayo se malogra por culpa de los monárquicos, esa democracia que no es irreconciliable con la monarquía, como nosotros se vuelve á la República, con la cual no puede ser jamás incompatible. Y no importa que diga una cosa el òrgano de nuestro amigo el señor ministro de Fomento, segun la diversa complexion de sus almas, diversidad tan poderosa en el modo y manera de expresar las ideas y los sentimientos. Ambos insignes oradores parlamentarios, tan queridos y admirados de nosotros, podrán otros títulos negarnos, pero no el triste que nos da nuestra edad, bien triste, de antelacion maternal en el conocimiento de la democracia española, por cuyo triunfo tanto hemos trabajado. Y dirán cuanto quieran ellos; pero las fuerzas democrático-monárquicas se vuelven á la República, en cuanto se malogre, por culpa de los monárquicos, el ensayo de aliar la monarquía con la democracia. El año 56 creyó triunfar Isabel II, demostrando en las calles a tiros su incompatibilidad con el partido progresista; y las bombas dirigidas contra las Còrtes Constituyentes, aquellas derritieron la corona en sus sienes, y sembraron el gérmen de cuyo seno salieran las Còrtes Constituyentes de la democracia. Una victoria de los reaccionarios ahora, es una derrota para el trono mañana. Y nosotros interpretamos un sentimiento del partido republicano, diciendo á los demócratas, idos á la monarquía en alas de una ilusion generosa, que no se les cerrarán las puertas de la República. Estamos, pues, en período de prueba. Si por culpa de la corte, donde hay tantas supersticiones ciegas, ó por culpa de otros elementos monárquicos no podeis formar el partido avanzado dentro de la monarquía, no hay para qué afligirse: ya vereis cuán fuerte partido conservador formamos con esos elementos hoy desechados, quieran ó no quieran sus jefes, dentro de la República. Para verdades el tiempo, y para justicias Dios.

Por impulso del viento huracanado, los árboles que guarnecen la plaza del Aceite fueron sacados de quicio y tumbados muchos de ellos, tanto, que daban indicio de estar tronchados por la parte inferior, ò cuando menos de correr el riesgo de estarlo.

Es de esperar que la comisión correspondiente de este Ayuntamiento cuidará de reponerlos en su estado primitivo y de afirmarlos convenientemente por si vuelve el huracán.

Era tal el ímpetu que traían las aguas del torrente *Gros* antes de ayer que arrastraron en el camino de *Son Gallard*, por encima del cual pasaban, un carro con su caballería, cargado de mercaderías, pudiendo por milagro escapar con bien sus conductores.

Uno de los vapores que habían entrado en nuestra bahia para resguardarse del temporal reinante, volvió á salir ayer tarde con rumbo á la mar.

El vapor *Menorca* suspendió ayer tarde su salida para Mahón por continuar el temporal.

En el cauce del torrente denominado la Riera, pudo haber ocurrido ayer á cosa de las once una desgracia. Dos sujetos que venian en una galerita de recreo en vez de pasar por encima del puente de madera junto á Sta. Catalina, tuvieron la ocurrencia, por cierto no muy feliz, de querer atravesar por dentro de la corriente. Como esta era muy caudalosa y el carruaje con el caballo cayeron en un profundo hoyo quedaron estos y los conductores casi sumergidos siendo necesario emplear muchos esfuerzos para salvar el caballo y sacar el vehículo.

Afortunadamente la cosa quedó reducida á un baño de agua fría cuyas consecuencias ignoramos.

———

El furioso vendabal que ha reinado estos dias ha causado muchos daños en el arbolado de nuestros campos, tronchando numerosas ramas y aun árboles ya crecidos.

— —

La nevada caida el sábado fué copiosa por la parte de poniente cuyas no muy elevadas montañas fueron enteramente blanqueadas, y llegando la nieve á cubrir tambien las llanuras.

Por la parte del norte no hay que decir, pues todavía hoy se ven aquellos montes enteramente blancos.

— —

Merced á los copiosos aguaceros que cayeron anteanoche el barro que se habia formado por efecto de la nevada en nuestras calles y plazas, ha desaparecido en muy importante proporción.

Ya las lanchas no son indispensables para transitar: con zancos hay bastante.

———

Los chubascos últimos han producido en las tapias y cercas de los campos numerosos derrumbamientos.

Tambièn tenemos noticia de varios desprendimientos de rocas desde la cima de los montes, que han causado estragos en los bosques por donde han atravesado.

— —

En Madrid se publica en la actualidad cada quince dias una notable obra que edita la importante librería *El Cosmos editorial*, y que recibimos debido á la galantería de ese establecimiento tipográfico.

Tres tomos obran en nuestro poder: «Las represalias de la vida», preciosa novela de Eduardo Delpit, traducida por Miguel Bala; «El suplicio de un padre ó la confesion de un sacerdote», novela del renombrado autor Luis Ulbach, vertida al español por Carlos Nesgra, y «El príncipe de Moria» de Adolfo D' Ennery, traducida por Ricardo de Hinojosa.

El Cosmos editorial puede prometerse un satisfactorio resultado, si como hasta ahora sigue editando obras tan selectas, y cuyo precio de dos pesetas cincuenta céntimos es muy aceptable dadas las condiciones de la edicion y el mérito de los libros publicados hasta ahora, que nuestros lectores podrán adquirir de la manera que indica el anuncio que en su lugar publicamos.

Damos las gracias mas cumplidas á la casa *El Cosmos editorial*, por la atencion que le hemos merecido, y desde hoy le ofrecemos nuestras columnas para todo cuanto crea que puede convenir á sus intereses.

———

Algunos carruajes que venian ayer de madrugada por la carretera de Manacor, al hallarse cerca del predio *Son Puig* tuvieron que desembarcar los pasajeros por haber observado que el torrente cercano se habia salido de madre, pasándolo aquellos á pié con agua, hasta las rodillas. Un carruaje fué desviado por la corriente muriendo ahogada la caballería.

———

A consecuencia de un ataque cerebral que sufrió ayer noche, ha fallecido esta madrugada el Exmo. Sr. D. Felipe Puigdorfila, jefe en esta Isla del partido liberal conservador, y persona querida y respetada por amigos y adversarios políticos.

Habia desempeñado varias veces el Gobierno Civil de esta provincia con acierto y reconocida honradez, siendo una de las figuras políticas mas importantes de esta Isla y de mas relaciones y legítima influencia.

Sentimos vivamente la muerte del señor Puigdorfila, que de sentir es siempre para los partidos políticos el ver desaparecer á los jefes de los mismos, cuando estos están adornados de las cualidades que lo estaba nuestro particular y respetable amigo.

Enviamos á su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

— —

El Juez de Instruccion de Menorca don Enrique del Todo se encuentra desde hace algunos dias en esta ciudad, debiendo salir para Mahon en el primer correo que salga.

— —

Esta mañana á la hora de costumbre ha llegado procedente de Barcelona el vapor *Palma* que se habia detenido algunos dias á consecuencia del temporal.

— —

Tambien ha llegado el vapor *Jaime II* procedente de Valencia de donde conducia la correspondencia pública y pasajeros.

— —

Esmerada fué la interpretación que anoche mereció en el Teatro-Circo la ópera *Fra-Diavolo*, y eso, que era ya la novena ó décima representación que alcanzaba. La Sra. Martino dijo su parte con la gracia á que nos tiene acostumbrados secundándole la Sra. Mugnaschi y los señores Prous, Petenati y Remartinez.

———

Esta noche se pondrá en escena la ópera *Il Trovatore*, en que cantará por segunda vez el tenor Sr. Bathistini, tan bien recibido por el público en la primera.

— —

Esta mañana ha salido el vapor correo de Ibiza y Alicante.

— —

Durante las últimas noches han ocurrido algunas riñas en los barrios del Matadero y Peso del Carbón.

En una de ellas salió herido lijeramente uno de los contendientes, en la ingle.

— —

La Empresa del Teatro Principal anuncia para hoy la ópera «La Favorita» lo que prueba habrá llegado ya la Sra. Cescati Corina que estaba detenida en Barcelona á causa del temporal que ha reinado estos dias.

———

Hemos oido decir que el General gobernador de esta plaza Sr. Beaumont ha sido trasladado á Santander. Sentiriamos ver confirmada la noticia por las muchas simpatías que aquel pundonoroso militar tiene entre nosotros.

— —

Anteayer fondeo en nuestro puerto el vapor italiano de guerra *Conti Tauro* que monta 2 cañones y está tripulado por 156 plazas.

— —

El vapor aleman, que con cargamento de alcohol estaba fondeado aquí, saldrá probablemente esta tarde.

CORREO.

Madrid 6.

Anoche se verificó en el teatro de Apolo, la coronacion del maestro Arrieta, autor de la zarzuela «San Franco de Sena.» Se presentaron en la excena los profesores de la Escuela Nacional de música, la Junta directiva de la asociacion de escritores y artistas, y la sociedad de autores españoles. El maestro Arrieta tuvo que retirarse de la escena afectado por la emocion.

Parece que se han roto las negociaciones para la coalicion republicana, por oponer el señor Pí y Margall dificultades á su realizacion.

Hoy, antes del Consejo de ministros, celebrarán una conferencia los Srs. Moret y Sagasta.

Madrid 6.

En el sorteo de la Loteria nacional celebrado hoy, han alcanzado, el primer premio el número 12687, despachado en Pozuelo; el segundo al 87, en Madrid; el tercero al 15207, en Logroño; y el cuarto al 2228, en Alcoy. A Barcelona corresponden premios de 5000 pesetas para los números 14522 y 13193; y á Arenys de Mar otro de igual cantidad. para el 5279.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, el Sr. Posada Herrera ha hecho una reseña general de la politica exterior, fijándose en las complicaciones que resultan del estado de guerra entre Erancia y China: de la situacion de Egipto, y de la agitacion de Irlanda.

Respecto del interior afirmó que el órden público está asegurado, siendo falsos los rumores de trastornos y conspiraciones en Cataluña.

Acerca de la politica interior, ha señalado á grandes rasgos la linea de conducta general y los propósitos del Gobierno, ocupándose asimismo de los puntos mas esenciales del discurso de la Corona.

El señor Gallostra leyó la anunciada Memoria relativa á las Cajas especiales.

El general Lopez Dominguez puso á la firma de S. M el arreglo de zonas militares; firmándose tambien otros varios decretos de Guerra, Gracia y Justicia y Gobernacion.

El Imparcial dice que aunque dió él la noticia de la dimision del general Riquelme, le consta que son excelentes las relaciones entre dicha autoridad y el ministro de la Guerra.

El mismo periodico asegura que los conservadores se negarán á entrar en confabulaciones con los fusionistas para tener representantes en la Comision de Mensaje.

Los constitucionales adictos al señor Sagasta censuran á los senadores que se reunieron para tratar de la conciliacion.

Los pliegos recibidos ayer de Paris se refieren al curso de las negociaciones sobre el ferro-carril de Canfranc.

En el Consejo celebrado con asistencia del Rey, se ha hablado especialmente de cuestiones militares y reorganizacion del ejército á propósito de las observaciones hechas por el principe Federico Guillermo, que ha hecho calurosos elogios de la infanteria y artilleria, hallando deficiente la caballeria.

Los ministros dicen que desde el sábado empezarán á ocuparse asidua y exclusivamente de la cuestion politica con el objeto de llevar al Rey en el Consejo del jueves, soluciones definitivas.

Ha sido nombrado el señor Aleman capitan general de las Baleares; el señor Bonanza, comandante general de Santoña; destinandoá Aragon al brigadier D. Francisco de Borbon.

El ministro de Fomento ha firmado el personal de secretaria.

El de Gracia y Justicia ha formado una estensa combinacion de Magistrados Jueces.

Aunque no lo creo, se dice que se nombrará á don Venancio Gonzalez director del Banco Hipotecario.

Corre el rumor de que mañana se reunirán los centralistas, al objeto de pedir explicaciones al Sr. Sagasta sobre el curso de la conciliacion.

Lóndres.—La escuadra inglesa en los mares de la China, ha sido reforzada con 4 buques de combate.

Segun noticias de Canton, han llegado refuerzos chinos.

«El Times» niega que fuesen ejecutados en Madagascar los embajadores que estuvieron últimamente en Lòndres y Paris.

Atribuye al jefe de las fuerzas francesas, el proyecto de emprender en febrero la marcha al interior de Madagascar.

En Paris se teme un conflicto parlamentario, por insistir el Senado en restablecer en el presupuesto de cultos algunas partidas que suprimieron los diputados.

«Sidney.»—La asamblea de las colonias australianas, ha votado la anexion de Nueva Guinea.

Madrid 8.

—Dice la «Iberia:»

«Hemos oido decir que en la pròxima semana apareceran en la «Gaceta» una porcion de decretos que contendrán otras tantas reformas importantes en diversos departamentos ministeriales.

Este esfuerzo parece revelar que los ministros, temiendo que pueda llegar el caso de abandonar el poder en un plazo mas ó ménos breve, tratan de dejar bien señalados sus respectivos planes.

Ignoramos lo que haya de cierto en esta especie.»

—El príncipe Federico Guillermo parece que lleva á su país una lista de personas que ocupan elevados cargos y de algunos funcionarios que ejercen destinos mas modestos, con objeto de otorgarles condecoraciones.

Entre los primeros dícese que figuran algunos miembros del gabinete, el general Blanco, duque de Sexto, general Salamanca y otros.

—Esta tarde han fondeado en Barcelona las fragatas alemanas «Prinz Adalbert y Sophie» que esperaran allí al principe imperial.

—La colonia alemana de Barcelona se ocupa con actividad en los preparativos para recibir y festejar á S. A. I. el principe Federico Guillermo, á su paso por Barcelona. Parece que la colonia en masa esperará á S. A. I. en la estacion. Al salir S. A. I., una niña le ofrecerá, en nombre de los alemanes residentes en Barcelona, un precioso ramillete de flores, mientras las señoras de la colonia arrojarán flores en el carruaje que ocupe el principe.

El círculo Aleman, establecido en un piso principal de la plaza Real, se decorara é iluminara en los dias que S. A. I. permanezca en la ciudad, colocandose en los balcones dos inscripciones en letras de oro, una en aleman dedicada al principe Federico Guillermo, y otra en castellano dedicada á S. M. el Rey D. Alfonso XII.

—Hemos oido asegurar que el principe Federico Guillermo ha entregado 5.000 duros para los pobres y establecimientos de Beneficencia.

—Segun noticias oficiales recibidas hoy en el ministerio de Ultramar por el correo de las Antillas, se goza en ellas de la mas completa tranquilidad y su estado econòmico y administrativo es satisfactorio.

—La «Gaceta» publica hoy un real decreto del ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva dice asi:

«Articulo 1.° Las fuerzas que en la actualidad componen el ejèrcito del Norte se distribuirán en cuatro divisiones, establecidas, respectivamente en las capitanias generales de Vascongadas y de Navarra, en la orilla derecha del Ebro que corresponde á la provincia de Logroño, y en la capitania general de Búrgos.

Art 2.° Las tres primeras divisiones constituirán un cuerpo de ejército que se denomina cuerpo de ejército del Norte, al mando de un general comandante en jefe, que ejercerá su autoridad sobre los territorios de Vascongadas, Navarra y provincia de Logroño.

Art. 3.° La capitania general de Búrgos comprenderá las provincias de Búrgos, Santander y Soria, quedando independiente del cuerpo de ejército del Norte.»

—«El Siglo» acentúa su oposicion á la izquierda, de la cual dice que no es otra cosa que una guerrilla del partido republicano.

—La fragata «Navas de Tolosa» ha llegado sin novedad á Valparaiso.

Madrid 9.

«El Imparcial» asegura que la conciliacion, fijándose en un punto concreto, pide el sufragio universal, aceptando en principio por todos los elementos liberales.

Los soldados procedentes de Badajoz recientemente indultados, han entregado á sus respectivos jefes parte de las cantidades en metálico que recibieron al tiempo de emigrar.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 11 Diciembre.

LA FAVORITA.

Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraiso 0'75.

A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 11 Diciembre de 1883.

IL TROVATORE.

Precios en los dias no festivos.

Palcos sin entradas 4'50 pesetas.—Butacas con entrada 0'99.—Sillas con entrada 0'75.—Butacas sin idem 0'49.—Sillas sin idem 0'25.—Entrada general 0'50 céntimos.

Precios en los dias festivos.

Palcos sin entradas 6'00 pesetas.—Butacas con idem 1'50.—Butacas sin idem 1'00.—Sillas sin idem 0'75.—Delanteras sin idem 0'40.

Entrada general 0'50 pesetas.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5'55 t.
(Recibido á las 8'45 n.)

Los ministeriales afirman que la conciliación adelanta.

Se espera que celebrarán una conferencia los señores Sagasta y Posada Herrera.

Los chinos han sido rechazados en Tonkin.

4 p% interior: 57'50.

— —

Madrid 10 á las 7 n.

El señor Moret está conferenciando con el señor Sagasta.

Se dice que el señor Sagasta se abstendrá de votar el sufragio universal pero lo aceptarà aprobándolo las Córtes.

— —

Para alquilar.

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. 30—27

Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Zaguan, calle de Seriñá, número 21, que reune las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

PARA ALQUILAR

un primer y tercer pisos en la calle del Sol, número 44 y un tercer y cuarto en la de Apuntadores, número 8. Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores, número 8 principal.

Se venden todos los

enseres para una tienda de comestibles, calle Capuchinas, tienda de D. José Ribas, darán razon. 6—4

FINCA EN VENTA.

El que desee adquirir una finca situada entre Sta. Maria y Consell, lindante en la carretera, consistente en dos cuarteradas de terreno plantado de almendros, viña y otros frutales, en casa rústica y urbana, puede avistarse con su dueño de 8 á 9 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde.—Calle de Danús núm. 3 piso 3.° izquierda.

Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término *Son Sili*, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

A quien convenga.

Tanto se vende á plazos como a dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse á la calle de Pelaires, 86, 2.°, el cual informarán.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destlacion y refinacion, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada *Can Farró*, de cabida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el prédio el Rafal y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad puede destinarse á regadío ú otros frutales y mayormente á la plantacion de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avistarse con D. Martin Rubí y Amengual, vecino del pueblo de Marratxi, comisionado para su venta.

PIANO

Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12. 32

Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno secano y punto llamado *Son Mesquida*, término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse á Miguel Verdera, calle del Borne, número 26, Lluchmayor.

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno secano y punto llamado *El Puig de Buniferri*, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

Cambio de domicilio

La chocolatería de Bartolomé Lladó que vivia en la calle de Rubi, ofrece su establecimiento á todos sus amigos y conocidos y al público en general que lo tiene en la calle de San Miguel, número 15, frente en la que da en la plaza del Aceite ó esquina en la cuesta den Rate.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de..	2.500.000
1	de..	2.000.000
1	de..	1.500.000
1	de..	750.000
3	de 250.000.	750.000
5	de 125.000.	625.000
16	de 50.000..	800.000
25	de 20.000..	500.000
2044	de 2.500..	5 110.000
4999	reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor. . .	2.499.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.. . . .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas..	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2	idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor..	100.000
2	idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo..	60.000
2	idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2	idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto..	25.500
7.500		18.250 000

Palma 7 Agosto de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

NUEVO PROCEDIMIENTO

PARA LA

DECORACION DE CRISTALES

por el sistema GLACIER, el mas perfecto invento para la sustitucion de vidrios de colores, á precios sumamente módicos.

Toda persona puede fácilmente decorar cualquier cristal de su casa en puertas vidrieras, ventanas, galerías, pantallas, faroles, etc., etc. Hay una completa coleccion de dibujos de varios colores, con los cuales pueden ejecutarse variedad de combinaciones

Unico depósito en Palma, Amengual y Muntaner, sucesores de García, Cadena 2, donde podrán verse algunos cristales decorados. 15—7

BIBLIOTECA

DE

El Cosmos Editorial

21—MONTERA—MADRID.

Esta biblioteca publica dos novelas mensuales escogidas entre las que ven la luz en el extranjero, y alternadas con las de los mejores autores españoles.

Consta cada tomo de 400 á 500 páginas y se vende al precio de 2 pesetas 50 céntimos. Se admiten suscriciones á esta Biblioteca, y se sirven las obras á domicilio á los señores suscritores, ó se les remiten á provincias regalándoles además una obra cada trimestre.

Los pedidos de las obras se dirigirán al Administrador de *El Cosmos Editorial*, Montera, 21, Madrid, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fátio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima sávia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la denticion, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinviller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tísis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion. 90

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España careciamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teniamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.°

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 21

Fábrica de petróleo y aceites

DE

MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES

ARTÍCULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas á pesetas 17 una.

Barriles á pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro.

Por cada caja vacia con sus latas en buen estado se abonan una peseta.

Por cada barril 4 pesetas.

Aceite de linaza puro, secante, sin mordiente.

Caja de dos latas de peso 34 kilos y 37 litros de medida á pesetas 32 una.

En barriles á pesetas 92 los 100 kilos.

Harina de lino de escelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de ganado y en particular de cria.

A medio real el kilo.

Aceite de oliva para fábricas.

A pesetas 70 los 100 kilos ó sean á 10 y medio reales el cuartan.

DESPACHO, APUNTADORES 35.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.